

CELEBRACIÓN DÍA DEL PSICÓLOGO

Gloria Amparo Vélez G.

Presidenta del Consejo Directivo Nacional de Colpsic
20 de noviembre 2023

Hoy el Colegio Colombiano de Psicólogos - Colpsic es una institución reposicionada y fortalecida en sus procesos gremiales, legales y administrativos y de administración en las funciones públicas delegadas por el Estado Colombiano. Ese fue el compromiso de todos los capítulos regionales, SNC y miembros del Consejo Directivo Nacional saliente, con los Psicólogos del país, y a pocos días de terminar este año, cada uno de ustedes psicólogos, puede estar seguro de que hemos transformado de manera positiva al Colegio. Nuestro plan de desarrollo, que construimos involucrando a todos los actores, es un hecho que continuará vigente gracias al apoyo de todos los estamentos regionales y nacionales del Colegio y a las políticas creadas con las que cerramos brechas y dinamizamos el presupuesto en el marco de una cultura de austeridad y de transparencia que significó el impulso por desarrollar planes, políticas, y protocolos para todos los del Colegio en términos de seguridad de la información y la optimización de recursos para lograr la eficiencia y el éxito sostenible.

Durante 75 años la Psicología en Colombia, fecha en que se creó el primer programa de psicología en Colombia en la Universidad nacional, un 20 de noviembre. Fecha en que se estableció para celebrar el día del psicólogo en Colombia y que todos los años la academia y el gremio celebra esta fecha, razón por la cual estamos hoy celebrando el día del psicólogo a nivel nacional y regional.

El Colegio ha crecido de la mano con la evolución del país y de América Latina. El Colegio se ha preocupado por tener un papel activo en la psicología colombiana, cumpliendo su misión de representar los intereses profesionales y gremiales mediante la defensa, el fortalecimiento y el apoyo en el ejercicio profesional de los Psicólogos, así como la contribución a políticas públicas, sin precedentes en la historia del Colegio. En los campos profesionales y disciplinares en los que los



factores psicológicos son relevantes se ha logrado que la Psicología ocupe su papel como parte fundamental de la sociedad colombiana, como debe ser.

En los últimos años nos hemos enfocado en el bienestar de nuestros Psicólogos mediante la incidencia en la política pública del país, con la participación en liderar varios proyectos de Ley en el Congreso de la República; y fortalecimiento del gremio, a través del desarrollo de proyectos de trascendencia e impacto gremial, como la Biblioteca Rubén Ardila, el Listado de Peritos, la Red Colombiana de Atención Psicológica en Emergencias y Desastres – Recaped, el Sistema de Evaluación de las Calidades Técnicas de las Pruebas Psicológicas en Colombia – Sicapsi, uno de los pocos países que tiene este sistema en Latinoamérica, el Observatorio de Psicología de América Latina – OPAL y el Observatorio Colombiano de Factores Psicosociales – OBCOFAPSI, el Programa ética Psicológica, miembros de las 3 Comisiones accidentales en el congreso de la República de Colombia: La de Salud accidental mental de Cámara la de Senado la de infancia y adolescencia, del Congreso, entre otros.

Por otra parte, hemos tenido participación incidente en mesas de trabajo, Conformación de Comisiones accidentales, por invitación de la Cámara de Representantes y Senado del Congreso de la República, el Departamento Administrativo de la Presidencia, el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Justicia y del Derecho, la Procuraduría General de la Nación, el Ministerio del Trabajo y en mayor medida con el Ministerio de Salud sobre las competencias y perfiles del personal en salud, el ReTHUS, logreando que en el 2024 podamos gestionar la función pública del ReTHUS como no lo delego la Ley 1090, la escala tarifaria para el personal de salud, el plan decenal de salud y los Consejos Nacional y Territoriales de Salud Mental, Bienestar Familiar, el Consejo de Estado, la Alianza por la Niñez, el logro de del estatus consultor especial que nos dio la ONU, un hecho de una gran trascendencia para nuestro Colegio y la Psicología en Colombia. entre las más destacadas.

En cuando a la actividad legislativa tenemos intervención activa en proyectos de Ley, como nunca se había presentado en la historia del Colegio, de interés gremial como el sistema único de registro de profesiones; la dirección de salud mental y asuntos psicosociales para el fortalecimiento de la política de salud mental en Colombia; la atención en salud mental preventiva en entornos especiales; la



promoción de la salud mental y prevención del trastorno mental en las instituciones educativas de carácter público y privado y en instituciones de educación superior públicas y privadas; la atención integral del desarrollo emocional y psicológico de los niños al cuidado de las madres comunitarias del programa de hogares comunitarios de bienestar; la creación de la licencia laboral para padres de familia, tutores legales y curadores de los estudiantes; fortalecimiento de los derechos fundamentales para garantizar el pluralismo en el ámbito de la educación sexual impartida al interior de los establecimientos educativos; adopción de medidas de prevención, protección y sanción del acoso sexual, el acoso sexual digital y otras formas de violencia sexual dentro del contexto laboral, profesional y educativo.

También, hemos buscado apoyar a los psicólogos colombianos mediante la generación de espacios de formación y actualización profesional sin costo con expertos internacionales y nacionales, por medios virtuales facilitando así el acceso a las últimas tendencias del conocimiento.

Con el objetivo de ser un Colegio más cercano a nuestros colegas, actualizamos el procedimiento de expedición de las tarjetas profesionales con una plataforma de alta tecnología que agiliza los trámites para dar un mejor servicio a nuestros Psicólogos y la gestión de trámites desde la web directamente, mejorando en forma significativa la eficiencia y eficacia de atención al Colegiado.

Además, iniciamos el “Estudio de Caracterización psicosocial, salarial y laboral de los Psicólogos en Colombia” para poder conocer y caracterizar los intereses de los Psicólogos en todo el territorio nacional garantizando así que el Colegio Colombiano de Psicólogos siempre responda a las necesidades del gremio que representa y podamos incidir en políticas públicas para lograr una la dignificación laboral de nuestros psicólogos. Ese es el gran reto del colegio en el corto y mediano plazo.

En cuanto a Salud Mental, somos, como nunca se había tenido en la historia del Colegio un sector protagonista particularmente este año 2023. Este fortalecimiento fue parte de las acciones adelantadas desde la presidencia del Colegio y las CNPP, para iniciar la fase de reactivación económica post pandemia y de recuperación de la vida productiva por medio de la estrategia de participación



incidente en políticas públicas para ampliar el ámbito de acción y de trabajo para los Psicólogos en el país.

Todas estas acciones nos permitieron cerrar esta administración, con un cumplimiento del plan de desarrollo representativo en cumplimiento de sus objetivos.

Es con hechos como hemos transformado al Colegio Colombiano de Psicólogos y se han creado bases sólidas para la puesta en marcha de un plan para la sustentabilidad financiera de la institución y seguir posicionando la Psicología a nivel nacional e internacional.

Gracias y felicitaciones por su día a todos nuestros psicólogos de Colombia.

¡¡¡¡Muchas, muchas felicidades!!!!

